

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO LITERARIO

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes.	4 rs.
PROVINCIAS: Trimestre adelantado, pagando en esta Administracion.	24
Por corresponsales.	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestral.	120
PUERTO-RICO: Semestre.	80

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oñinas, Reina, 14, 4.ª, principal izquierda, y en las librerías principales.
 PROVINCIAS: En las principales librerías.
 EXTRANJERO: Corresponsal en París para suscripciones, Maison Denné Schmitz, Mr. E. Denné, successeur, librería Española, rue Monsigny, 15, HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
 FILIPINAS: Sres. Ramirez y Graudler.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

ARQUEOLOGIA

CONTRIBUCION AL ESTUDIO DE LOS MONUMENTOS MEGALITICOS IBERICOS

Señor Director de El Bien Público.

Muy señor mío y amigo: Conforme le decía en mi última, publicada el 4 del corriente, la quinta parte de la «Contribucion» del Sr. Sempere trata de los «Monumentos conmemorativos: menhirs». Nada encontramos en dicho capítulo que directamente se refiera al objeto primordial de estas epístolas; pero, por si alguno de sus lectores no tiene formada idea de los «menhirs», copiamos los siguientes párrafos de la página 479.

«Mucho se ha discutido sobre la significación de esos grandes monolitos que ya independientemente, ya en combinación con otros monumentos megalíticos se ofrecen al estudio del anticuario.

Ya sabemos que su nombre, invención de Le Noir, nada significa, con o no sea para explicar sus dimensiones, pues «men-hir» vale tan solo «piedra-larga».

Nosotros los estimamos como monumentos conmemorativos, aunque no sea fácil decidir para toda clase de menhires el objeto conmemorado; pero este punto lo trataremos en el último capítulo de esta contribución.

«Del primer menhir de que se dió noticia publicada fué el llamado *Piedra del diablo* en el término municipal de San Pau cerca de Olot. El Sr. Vagreda lo dió á conocer en la *Instrucción de Madrid* correspondiente al día 29 de Febrero de 1872.—Esta piedra, que más de una vez hemos reconocido, es de basalto, y tiene tan sólo 2'80 m. de altura, por 0'80 m. de ancho y un grueso medio de 0,25 m.»

«Enumerar como hicimos en otra ocasión todas las «piedras jentiles», «piedras del diablo», «epyllers de pedra-pajares», «piedras fitas», etc., de que tenemos noticia, podría ser útil para futuras investigaciones, pero como en este estudio no queremos comunicar más que hechos positivos para que se vean los fundamentos de nuestra tesis, prescindimos nuevamente de todo lo que no es hijo de nuestra propia observación y estudio, ó de lo que no ha sido objeto de publicación alguna autorizada.»

El punto sexto, que se ocupa de las *piedras bamboleantes*, dice que «son conocidas desde 1837 las piedras bamboleantes de la provincia de Santander; el Sr. Góngora dió á conocer otra, la de Luque, cerca de Alcalá, provincia de Granada, y el Sr. Moner fué el primero en hablar de las piedras bamboleantes de esta parte de la Península. En los siguientes términos describe la de Senterrada.

Así mismo el otro monumento se compone de una piedra bamboleante que le sirve de base fija, sostenida por un solo punto que el viento mueve, y que ha debido desprenderse más ó menos de su antiguo sitio, hoy reducida á la cuarta parte de su volumen primitivo á causa de los accidentes del tiempo.—Es casi circular no obstante y se halla á mayor altura que el indicado díjimen.

Esta descripción de la piedra bamboleada de Senterrada nos ahora el explicar lo que son dicha clase de monumentos.

Antes de pasar á otro extremo del estudio que tenemos á la vista, entregaremos á la censura de nuestros lectores dos hechos de que hace mención el Sr. Sempere diciendo, en la pág. 483:

«De otra piedra de esta clase se tenía noticia, que muchos reputaban por fabulosa por lo mismo que el monumento ya no existía. Allá por los años 1848 á 1849 el somaten de Olot por entretenimiento logró vencer su equilibrio y hacerla rodar monte abajo.

La otra profanacion felizmente quedó rastreada, como consta en la pág. 487.

La piedra bamboleante de la plana Basarda, provincia de Gerona, adquiere verdadera importancia arqueológica é histórica, cuando se la compara ó agrega á los restos antiguos mencionados por el Sr. Martorell y por nosotros. Por esto creemos que debería tomarse ó dictarse alguna disposición para prevenir en el futuro el capricho de algun nuevo propietario de la «Plana Basarda»; pues según me contó su colono, su último propietario tuvo un día la singular idea de emplear en derribarla los catorce ó diez y seis hombres que trabajaban cortando corcho, sin que por fortuna pudieran lograrlo.

De este modo la ignorancia borra inconscientemente las preciosas huellas de la cultura primitiva, y arrebatá á los antropólogos unos elementos á veces irremplazables, cuyas analogías en vano se buscarán en las indagaciones de otros países.

He llegado al punto para nosotros más interesante del sesudo trabajo del Sr. Sempere. El capítulo sétimo se dedica á las *Habitaciones al descubierto: los Talayots*. Con esto basta para comprender que es probable que necesite copiar íntegro dicho capítulo para satisfacer cumplidamente mi espontánea promesa.

«Decíamos á nuestro buen amigo é inteligente investigador de los monumentos menorquines, D. Rafael Blasco, que era imposible prescindir para su estudio de los monumentos de las demás islas mediterráneas, particularmente de los megalitos de la isla de Cerdeña.

Para demostrar cuán cierta es la relación entre los Nuraghes y Talayots, no hay como estudiar en el libro del general La Marmora el *Talayot de Son*

Noguera des Flares, á un cuarto de hora de Lluç Mayor,—en la isla de Mallorca,—y decimos que debe estudiarse en la obra del insigne arqueólogo italiano y no en su actual estado de conservación, pues hoy dicho monumento, reproducido por el grabado, no despertaría tan viva en nuestra imaginación la memoria de los monumentos sardos.

El dibujo de La Marmora, que á continuación reproducimos, acusa, digámoslo así, la forma de la bóveda, la manera de cubrir el recinto, punto importantísimo, pues cuantos hemos visto y estudiado por su estado de destrucción no permiten formar concepto sobre tan interesante punto.

Con razon sobrada decía el general italiano, que el *Talayot de Son Noguera des Freres*, ofrece todos los caracteres de un Nuraghe sardo de un solo piso» (1). Y aquí conviene decir, para que no se crea en una restauración del monumento en cuestión, hecha por el arqueólogo italiano, que es de todo punto indudable que en 1833-34, época del viaje de La Marmora á las Baleares, el Talayot de Son Noguera estaba cubierto, pues dicho señor deplovió vivamente que la falta de luz le impidiera buscar la escalera interior, caso de que existiera.

Aquí reproduce la planta y alzada del nuraghe Paza dado á conocer por el Sr. Martorell.

Hasta donde la similitud entre los Talayots y Nuraghes puede llevarse, nos lo dirá el curso del presente estudio, pero desde luego, y sin movernos del Talayot de Son Noguera, podemos con solo dar una idea del aparejo del monumento, hacer visibles las diferencias de construcción que iremos señalando, pues los elementos característicos de la puerta ó ingreso del Talayot de Son Noguera se reproducen en todos los monumentos de igual índole, agravándose todavía, pues mientras en Son Noguera la puerta es de 4'30 m. de alto por 4'0 m. de ancho, otros Talayots cuyo ingreso está al nivel del suelo, como por ejemplo en el de Gurnia—isla de Menorca,—la puerta (que se representa) tiene solo 0'8 m. de alto por 0'60 m. de ancho, de modo que es necesario entrar á gatas.

Después de lo que dejamos manifestado, ha de ser ya de todo punto imposible á los peritos en arquitectura sustraerse á la idea de que existirán dos tipos de Talayots, puesto que existen dos tipos de puertas, por ser la puerta el elemento principal y determinante en toda obra arquitectónica, y este principio estético es verdad, lo mismo al hablar de la arquitectura clásica que de los monumentos prehistóricos que nos ocupan.—Existen, pues, Talayots de puerta alta, y Talayots de puerta baja, denominación que podrá parecer vniager, pero que en nuestro sentir es la más exacta, y en arqueología la exactitud ha de primar lo literario ó sonoro.

Talayots de puerta alta.—El tipo, en toda su sencillez, es el Talayot de Son Noguera deis Freres—isla de Mallorca.—Su planta es circular como en los de *puerta baja*.—Las dimensiones de las puertas varían, pero siempre permiten que un hombre de talla regular pueda pasar de frente.

En su estado actual de conservación, el Talayot de Son Noguera tiene 4'50 m. de alto, 13'0 m. de diámetro, y 3'50 m. de espesor de muro. Este consta de siete hiladas en la parte más alta formadas de bloques, siendo los mayores de 2'0 m. de longitud, por 1'0 m. de latitud, y 0'70 de altura. El taluz del muro es de unos 20 grados.

Cerraría por lo tanto el monumento avanzando las hiladas, unas por encima de otras, sistema que por si solo acusa el estado de civilización del pueblo que construyó los Talayots.

«Pero no hubo progreso en este estado de civilización?—¿El pueblo que principió construyendo el Talayot de Son Noguera no se elevó á mayores concepciones arquitectónicas dentro de ese mismo estilo de arquitectura?

Nosotros creemos ver un grado de progreso en el *Talayot de San Agustín vell situado* en el término de San Cristóbal,—isla de Menorca.—El Talayot de San Agustín (cuya planta, cubierta y seccion interior se representan en las págs. 491 y 492) tiene una puerta de 4'30 m. de alto por 4'50 de ancho.

Su planta es circular, y el muro tiene un espesor de 3'50 m. El corredor de entrada que en el umbral tiene 1'50 m. de ancho, va estrechándose de modo que la puerta de la Cámara tiene solo un metro de ancho. La cubierta de este corredor está formada por tres grandes losas.

Cuenta el Talayot siete hiladas que en su parte más alta miden 5'60 m. de altura, sin que pueda asegurarse que la última hilada sea la del coronamiento.

El diámetro de la cámara es de 7'20 m., el de la base es de 4'50 m. y el del coronamiento de 4'1'80 m.

Para cubrir la cámara, el artista ó arquitecto menorquino elevó dos pilares en la disposición evidentemente arbitraria que acusa la planta, formadas de cinco bloques cuyas dimensiones van aumentando con mejor razon estática que estética desde la base, pues el sillar que forma ésta, cuenta solo un metro de escuadria por dos que tiene el último, ó sea el quinto sillar.—El muro cerrándose por el interior hasta la altura de las columnas, permite que grandes losas puestas desde los pilares al muro, cierren la cubierta, colocándose losas de menores dimensiones entre los huecos que aquellas dejan. Nuestros dibujos permitirán que se forme exacto concepto acerca de esta disposición de la cubierta, dispuesta de una manera tan original, que creemos única en esta clase de mo-

(1) *Voyage en Sardaigne.—Pares 1840.—página 142 en 2.ª*

numentos. Las grandes losas de la cubierta, las mayores llegan á tener 4'0 m. de largo, esán hoy apoyadas por la parte interior por unas *vigas de mata* que colocó allí una mano desconocida, y á la que debemos agradecer lo hecho eternamente, pues nos ha conservado un monumento preciosísimo y por desgracia en un estado de conservación único en la isla de Menorca, y por lo tanto en el mundo.

Conocidos los tipos de este grupo, pasaremos otro día al segundo, ó sea á los *Talayots de puerta baja*.

De V. afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M.

JUAN SEGUI.
 Barcelona 15 Junio 1881.

(El Bien Público, de Mahon).

EL PROBLEMA DE MODA.

Está sobre el tapete la independencia de la mujer.

Por nuestro carácter, excesivamente impresionable, hemos acogido esta idea con entusiasmo y estamos dando pábulo á la ocurrencia en diarios, revistas, tertulias, reuniones de café y pasillos de teatro. Se está haciendo una propaganda en toda regla.

Nada más injusto. Sentimos ofender el amor propio de la lectora, pero es preciso. La verdad está antes que la galantería.

La mujer española, en los actuales momentos, no es acreedora á que se trabaje por ella en este sentido, no está preparada para obtener su independencia, no pretende merecerla.

En general, nuestra mujer es refractaria al estudio y á los trabajos de inteligencia.

Examinemos sus costumbres en las tres clases de la sociedad: en el pueblo, en la clase media, en la aristocracia.

La mujer en las clases populares carece de instrucción, y no es extraño. Aprende á leer en una escuela gratuita, y con esto le basta, porque no puede dedicarse á otros estudios, ni aun al trabajo fuera de la casa para obtener un jornal. Hace falta en el hogar mientras el padre y los hermanos se hallan en la obra, en la fábrica, en el comercio.

En esta clase su atraso es disculpable. No tiene desarrollo por falta de medios.

Pero los extremos se tocan. La mje aristocrática no hace nada; no sirve para nada, por punto general. Es un objeto de lujo.

Se levanta y almuerza, alguna oye misa diaria por costumbre, por coquetaría se viste, dos horas de *toilet*, hace algunas visitas, luego el paseo, la comida, el teatro. Esta es su vida constantemente. Ya siempre sola ó con una amiga, porque el marido, dedicado á sus negocios ó á la política, no puede acompañarla, y los chicos son muy revoltosos y van con el ama y la niñera. Esta es, con las salvedades necesarias, la vida de una señora casada. De soltera ha hecho aún menos, porque no tenía ni la responsabilidad de la iniciativa. Salen las niñas con mamá, vuelven con mamá y van al teatro con mamá.

Hay alguna que, escuchando la voz de la conciencia, ha querido emplear en algo útil pequeños ratos de un tiempo tan precioso que veía desaparecer sin provecho para nadie, y ha aprendido á á tocar el piano, á dibujar un poco, á comprender un par de idiomas, á bordar en cañamazo y hacer flores artificiales.

Hacen alarde de catolicismo y desconocen por completo la religión. Una madre de esas no sabría enseñar á sus hijos la doctrina. Y ellas deben ser las encargadas de esta misión, porque los principios de sana moral que lograsen inculcar en el corazón de un niño, no se le olvidarian nunca.

El hombre, al dar los primeros pasos por el camino de la instrucción es refractario al estudio. Aprende muchas veces las lecciones porque le dejen ir á jugar. Los colegios han comprendido esta necesidad y dedican un rato por la mañana y otro por la tarde, á lo que en lenguaje escolar se llama *hora de recreo*. El profesor que hace estudiar y castiga es un sér que tiene sus puntas y ribetes de antipático para el niño. Las palabras que salen de sus labios llevan el sello de la autoridad, pero no la convicción del cariño. Sabemos que el maestro tiene razon y deseamos cuando chicos encontrar cualquier motivo para quitársela.

Ahora bien. Si nuestra madre nos enseñase la religión con cuánto placer la aprenderíamos! Su voz, siempre para nosotros cariñosa, su autoridad indiscutible, y la convicción que inspira una mujer á quien se ama, son bastantes elementos para que las máximas de la moral se grabasen en nuestro corazón como se graba con el buril un nombre en la piedra. Mucho tiempo tiene que pasar antes que aquello desaparezca.

La mujer aristócrata no educa á sus hijos en la parte que por naturaleza y por cariño le corresponde. Sus hijos, de manos de los criados pasan al colegio; y luego se queja de que cuando mayores no logre inspirarles ese sentimiento inexplicable, ese amor sin límites que profesa un hombre de corazón á la madre que ha hecho grandes sacrificios por él.

En muchas de nuestras familias se ve que no hay unión. Cada cual va por su camino y solo se reúnen á la hora de comer por si hay algun convidado.

Mientras la mujer no se haga cargo de que al

casarse y tener un hijo, su existencia debe concretarse por entero al cuidado y educación de aquel sér que ha traído á la vida, no habrá verdadera familia en la alta sociedad.

La mujer que puede satisfacer con desahogo las necesidades de la casa, tiene la obligación de instruirse, no para ella, sino para comunicar al hijo su instrucción.

¿No lo hace? No cumple con los deberes de su cargo.

Dar á luz un hijo no es ser madre. Consagrar á su educación y cuidado las horas todas del día y la noche, velar su sueño, guiar sus inclinaciones, formar su corazón, eso es una madre.

¿Cómo pues, vamos á pedir derechos para quien no sabe cumplir con sus obligaciones?

La emancipación é independencia de la mujer no puede llevarse á cabo en las clases populares porque carece de medios, ni en las clases altas porque no quiere aprovechar los muchos que tiene. Veamos lo que acontece en la clase media.

Pero, como decía Cervantes, capítulo por sí merecido, todo lo dicho es salvando las honrosas excepciones. Y hasta otra día.

LOS ARTISTAS Y LOS LOCOS.

Más de cien mil locos existen actualmente en Francia. En 1869 había unos 94.000; y desde entonces, la proporción de enajenados ha ido aumentando todos los años.

Las desgracias que aquella nación experimentó en los años 1870 y 1871, han producido también un aumento notable en el número de individuos enfermos de la inteligencia.

Este fenómeno no es nuevo; se reproduce siempre que ocurren grandes trastornos políticos ó profundas conmociones sociales.

La caída de la monarquía y los sucesos revolucionarios que la sucedieron y siguieron: la decapitación de Luis XVI y el suplicio de María Antonieta; las sangrientas atrocidades del reinado del terror, desgarraron una multitud de cerebros. Muchos emigrados perdieron la razon; se multiplicaron los suicidios, hasta el punto de llegar á la asombrosa cifra de 4.200 en el año de 1879, después de los acontecimientos de París y de Versalles, de la reunion de los Estados generales y de las Constituyentes, de la toma de la Bastilla y de la obligada vuelta del rey á París.

Los desastres de 1870 y la *Comune*, produjeron los mismos efectos. La exaltación de las más violentas pasiones, la ambición, el odio, el terror, ejercen funesta influencia sobre el espíritu, y con frecuencia alteran y trastornan las facultades mentales.

Así se explica que haya mayor número de locos durante los gobiernos republicanos.

Dada la población de Francia, corresponde algo más de un loco á 400 individuos.

De los 400.000 ciudadanos, solo 40.000 están recogidos en los manicomios; los restantes permanecen al cuidado de sus familias, ya porque la posición desahogada de que disfrutan les permite ejercer sobre aquellos desgraciados la vigilancia necesaria, ya porque el estado de estos no exige la reclusión.

Sería seguramente instructivo el estudio de las causas que han actuado sobre los 400.000 enajenados. Ahora solo se sabe que además de las causas políticas y morales, la herencia y el alcoholismo influyen notablemente en la producción de la locura; que ésta es mas frecuente en las ciudades que en el campo, y que las profesiones liberales dan enorme contingente de enajenados.

Se cuentan, en efecto, diez locos por cada uno de los procedentes de la población agrícola y uno respectivamente por cada 400 artistas, 20 abogados y 230 profesores y literatos. Así se comprende que alguien haya dicho que el génio confina con la locura!

Consejala, sin embargo, el pensar que la locura no es una enfermedad incurable. La ciencia ha demostrado que es una afeccion análoga á las demás por su curabilidad, y hoy se cura efectivamente más del tercio de los locos.

El alienado es un enfermo, no como otras veces objeto de disgusto ó de piedad irónica. Ni se trata ya al loco como endemoniado, ni se le venera conforme hacen los musulmanes; se le cuida siempre, y se le cura en tanto que la curación es posible. El gran Pinel produjo tan radical cambio en el concepto que de estos desgraciados se tenía, propagando una sola máxima, fundam nto de su doctrina: «Haced bien, mucho bien al alienado.»

El tratamiento moral es parte muy principal en la terapéutica de la locura. La benevolencia y la bondad, unidas cuando es necesario, á racional severidad y al ejercicio de la autoridad, son con frecuencia más eficaces que los medicamentos más enérgicos. Es necesario ganar la confianza del enfermo para obtener su docilidad.

Pero entre los medios morales empleados, ningunos tan buenos como los que distraen al alienado y le arrancan el recuerdo de las circunstancias morales ó físicas en medio de las que su razon se extraviara: el trabajo manual, el dibujo, la música, la lectura, el baile, los espectáculos y los conciertos son estos medios.

Hace pocos dias se organizaba en París un concierto-espectáculo como medio de tratamiento de algunos locos. Artistas eminentes se reunían en la division quinta del hospital de la *Salpêtrière*,

dispuestos á contribuir á obra tan notable cual la de la curación de los infelices allí acogidos. Ninguno de ellos se preocupó de su interés; todos acudieron presurosos al llamamiento que se les hacía en bien de los enfermos.

Si en España se recurriera á nuestros artistas con igual fin, seguramente que tampoco se negarian á prestar su concurso, cuando tanta parte toman directamente en todas las obras benéficas. Dispuestos estarían á organizar espectáculos para los alienados, siempre que el médico los considerara útiles, y á someter el programa á la dirección de éste, único que sabe las impresiones, los géneros de música, las distracciones que convienen á sus enfermos.

Estos espectáculos podrían celebrarse en épocas regulares. Los locos encontrarían con ellos grandes beneficios. Cada año se da un baile á los de la *Salpêtrière*; tres semanas antes de que tenga lugar, están todos ocupados del acontecimiento, y el efecto moral es excelente.

¿Y no es verdad que la administracion debería introducir esta reforma en los manicomios, y que los artistas y los hombres de letras, que son los reyes de la inteligencia y están castigados más que las otras clases sociales por la locura, deberían imponer el deber de contribuir á la curación de aquellos cuya razon está oscurecida?

LAS MARAVILLAS DE LA EXPOSICION ELECTRICAS.

Se anuncia que la Exposicion general de la electricidad que debe abrirse en el mes de Agosto en París, encerrará verdaderas maravillas. Citaremos algunas segun la *Ciencia para todos*.

Se podrá tomar desde la entrada de los Campos Eliseos un pequeño camino de hierro eléctrico, llevado sobre un pequeño viaducto, que os conducirá en algunos instantes al centro del Palacio de la Industria.

En la gran nave se colocarán todos los órganos importantes de la ciencia eléctrica. Cuatrocientos caballos de fuerza pondrán en movimiento to as las máquinas dinamo y magneto-eléctricas.

Se verá también en medio de un estanque un pequeño buque empujando cables submarinos. Un faro minero, sistema Serrin, perfeccionado, expuesto por el Estado, dominará toda la nave.

En diversos salones se podrá oír, por medio de teléfonos, los artistas de la Opera ó la Comedia, y aun hablar con los amigos de Ronen, de Fons ó de Orleans.

No dudamos que una de las curiosidades que atraerá mayormente la atención del público, es una habitación dispuesta como de ordinario, pero en la cual todo estará distribuido eléctricamente, el alumbrado, la cocina, el calor, los anunciadores, los relojes; sin olvidar un billar sobre el que los puntos se marcarán eléctricamente y un piano que tocará desde lejos. En otra sala se encontrarán los juguetes eléctricos que hablan también á la inteligencia de los niños.

El núm. 29 del semanario artístico *La Correspondencia Musical*, que con tan buen éxito publica la casa editorial de música de Zozaya, contiene variados artículos y noticias teatrales é incluye dos piezas para piano, que han sido en extremo celebradas por los aficionados é inteligentes: Nos referimos á la preciosa obra de Morley Amors Kusse (Besos de amor) y al *Primer nocturno*, de los tres que últimamente ha escrito el distinguido maestro Sr. Zabala.

ESPECTACULOS.

Programa del 1.º concierto, que bajo la dirección del maestro Sr. Chapi, tendrá lugar esta noche en el Jardín del Buen Retiro.

PRIMERA PARTE.

- 1.º Sinfonía de *El Regente*, Mercadante.
- 2.º *Marcha fúnebre á una marionette*, Gounod.
- 3.º *Chantilly*, vales (primera vez), Waldteufel.

Descanso de quince minutos.

SEGUNDA PARTE.

- 1.º *Le Billet de Marguerite*, overtura, Gevaert.
- 2.º *Colibri*, polka obligada de flautín, ejecutada por el Sr. Viglietti, Selenik.
- 3.º *Segunda Marcha de las antorchas*, Meyerbeer.

Descanso de quince minutos.

TERCERA PARTE.

- 1.º *Cuarta Rapsodia noruega*, (primera vez), Svendsen.
- 2.º a. *Andante* del cuarteto núm. 44, Haydn.— b. *Célebre pizzicato*, Taubert.
- 3.º *Moussé*, galop, Fahrbach.

Algunos señores interesados en que el género zarzuela no se extinga y muera, han fundado una sociedad anónima titulada *Sociedad lirico dramática española*, la cual se propone colocar 250 acciones de á 4.000 pesetas, empleando el capital en fundar una empresa de teatros que de nueva vida y vigor al género zarzuelero.

Desearnos que la anónima sociedad consiga lo que desea.

SECCION POLITICA

LO DEL DIA

(21 DE JULIO.)

Temperatura agradable comparada con la que hemos sufrido en días pasados, carencia completa de noticias importantes, los círculos políticos desiertos, la prensa de oposicion insistiendo en los mismos temas tantas veces discutidos y sin presentar novedad alguna. ¿Cómo redactar con tales elementos esta obligada crónica?

Tarea imposible sería sino tuviéramos que registrar de nuevo públicos hechos que vienen a demostrar de modo irrefragable la profunda perturbacion que reina en el campo progresista-democrático, donde parece que todos los días salta una nueva disidencia, o se ve atropellada la autoridad de los jefes.

La situacion de ese partido no hemos de pintarla nosotros; la retrata perfectamente un periódico, órgano del mismo, en la quinta carta que el director, Sr. Balaciart, dirige al jefe, Sr. Ruiz Zorrilla. Dice así:

«He probado que el partido democrático-progresista no tiene bandera que cuente con el entusiasmo de los correligionarios.

«He probado que, aun suponiendo que exista esa bandera y que ella sea el manifiesto de Abril, no se cumple lo en ella consignado.

«Probé que el candillaje ha sustituido al sufragio.

«El favoritismo al mérito y hasta la inmoralidad y la inconsecuencia a la virtud y a la inflexibilidad.

«Probando esto; he deducido que no se puede tener confianza en el partido democrático-progresista.

No la pueden tener los hombres dignos del partido mismo, puesto que se les denuestra que la más preciosa prenda de carácter es, para quienes lo dirigen, la de doblegarse a todos los mandatos y a todas las indicaciones.

No la puede tener el país porque viendo cómo imponemos candidatos hoy y qué candidatos imponemos; deducir lo que hemos de ser el día de mañana.»

Pues unán a este cuadro nuestros lectores la disidencia que apareció en la eleccion de presidente del Circulo progresista-democrático y el manifiesto del comité de la Audiencia, contra la candidatura para esta corte acordada en las conferencias de Biarritz; y podrán formar acertado juicio de la razon con que los conservadores acusan al Gobierno de haber dado con su política, cohesion, fuerza y respetabilidad a la democracia.

La disidencia de anoche tiene verdadera importancia, pues los demócratas históricos, que fueron los que votaron en blanco, segun se dice, contaban con fuerzas bastantes para haber librado la batalla y haber derrotado a los radicales, sino hubiesen dudado de que el Sr. Salmeron sostuviera su negativa a la aceptacion de la presidencia.

Tambien tiene importancia el manifiesto electoral del comité disidente, por las adhesiones que se supone alcanzará de algun otro comité de esta corte y de hombres influyentes del partido.

Despues de todo esto y de los trabajos aislados del demócrata Sr. Rodriguez (D. Rafael), que naturalmente han de quitar alguna fuerza, por pequeña que sea, a la candidatura de Biarritz, ¿no tendrá razon el Sr. Martos para renegar, digámoslo así, de su partido y de sus amigos políticos, que cada día le proporcionan un nuevo disgusto? Tendría algo de extraño que pasase por su imaginacion la idea de buscar en otra fraccion de la democracia, la unidad, la disciplina, el respeto a la jefatura, que en el partido progresista falta? Ciertamente, no podría sorprender a nadie que a tal punto llegara el desengaño del activo, pero desatendido y postergado jefe de los progresistas demócratas.

El tiempo dirá. Y dicho esto, hemos de terminar, pues no hay otro asunto que sirva de pretexto siquiera para escribir cuatro líneas.

ANIMACION ELECTORAL.

Malos profetas son los periódicos conservadores. Digeron que estarian poco animadas las elecciones, y es fácil que se equivoquen de medio a medio. Por lo visto los candidatos no se asustan tanto del calor como la prensa canovista; porque andan recorriendo los distritos y moviendo la opinion que es un gusto. Habrá, pues, necesidad de volver por la honra ultrajada de las elecciones veraniegas, tan calumniadas y combatidas por nuestros adversarios.

Ello es, que las noticias que de provincias se reciben, hablan en muy buen sentido del cuerpo electoral y presentan a los partidos muy animosos y propicios a concurrir a la lucha que se acerca. Estas cosas las sentirán en el alma los conservadores, que verían con gusto los comicios desiertos, las urnas vacías, y los electores retraidos o más bien desanimados.

Pero no siempre sale todo a pedir de boca, cuando lo que se pide no es justo. Francamente, eso de suspirar por unas elecciones solitarias, no deja de ser un mal deseo que no debieron acariciar nunca los partidarios de la anterior situacion. Ellos, sin embargo, son así, muy vehementes en sus pasiones y muy enemigos del Gobierno, y se ven arrastrados a desealar contratiempos, dificultades, conflictos y decepciones. Hay, sin embargo, una Providencia que vela por los inocentes y castiga con oculta y misteriosa mano a los que se gozan en desear el mal del prójimo.

No diremos nosotros que la Providencia intervenga en asuntos electorales para castigar a los conservadores. En nombre de la Providencia únicamente puede hablar *El Siglo Futuro*. Afortunadamente, sin remontarse tan alto, se puede explicar la situacion de los amigos del Sr. Cánovas. Deseaban ellos unas elecciones poco concurridas y las van a tener en la parte que les corresponde. Que sea castigo providencial o falta de votos, es una cuestion que no resolveremos en este instante, pero basta consignar el hecho que es lo que importa realmente en la actualidad.

Cuantas noticias se reciben de los distritos presentan a los conservadores en una situacion muy apurada. Falto de votos, sin apoyo en el país y con el recuerdo de los últimos seis años de dominacion, no encuentran un elector para un remedio. De todo esto quieren echar la culpa al Gobierno y a la prensa ministerial, siendo así que nosotros les deseamos mucho bien, y estamos dispuestos a concederles toda la proteccion que consienta la estricta legalidad a que sujetamos nuestros actos.

Pero los conservadores, en vez de reconocer su situacion, tratan de ocultarla, como queriendo engañarse a sí propios y engañar a los demás. De aquí que finjan abusos y señalen atropellos e inventen coacciones para venir a parar en que por semejantes medios triunfará el Gobierno en la lucha electoral. Cuando todavia están lejos las elecciones, ellos se curan en salud, y dicen que las ganará el Gobierno. ¿Por qué no reconocen francamente que no pueden ganarla?

En vez de quejarse del calor y de censurar la época en que son convocados los comicios, valiera más que se quejaran de la falta de correligionarios. Sobre todo les traería cuenta y nos convendría a todos que los conservadores no desacreditaran por egoismo el sistema representativo. Aparte de los vicios de que adolece el cuerpo electoral, es indudable que los conservadores son en la oposicion poco temibles. Y siendo esto verdad ¿para qué necesita el Gobierno ejercer coacciones ni cometer abusos? Aunque fuera tentado a ello, que por fortuna no lo es, no seguiría ese camino por innecesario. Por consiguiente, si el Gobierno gana las elecciones, será porque el enemigo que tiene enfrente carece de fuerzas y si alguien observa en ellas frialdad, no hay que preguntarle la filiacion política. Pertenecerá a los conservadores y creará que la frialdad propia la sienten los demás.

LA EXPULSION DE D. CARLOS.

He aquí el texto de la orden en virtud de la cual se ha expulsado a D. Carlos, de Francia, por cuarta ó quinta vez.

«Ministerio del Interior.—Seccion de Seguridad general.—Policia de los extranjeros.—Expulsion. El ministro del Interior:

«Visto el art. 7.º de la ley 13-91 de Noviembre y 3 de Diciembre de 1849, así concebido: «El ministro del Interior podrá, como medida de policia, obligar a todo extranjero que viaje por Francia a salir inmediatamente del territorio francés y hacerle conducir a la frontera.»

«Visto el art. 8.º de la misma ley, así concebido: «Todo extranjero que trate de sustraerse al cumplimiento de las medidas enuncias en el precedente artículo, ó que despues de haber salido de Francia a consecuencia de estas medidas, volviera a pisar el territorio francés sin permiso del Gobierno, será llevado ante los tribunales de justicia y castigado con uno a seis meses de prision. Cumplida la condena, volverá a ser conducido nuevamente a la frontera.»

«Vista la informacion presentada por el alguacil (greffier) de palacio, con fecha 13 del mes actual, sobre la conducta observada por D. Carlos, duque de Madrid, y a propuesta del prefecto de policia, decretó:

Artículo 1.º Se comunicará a D. Carlos, duque de Madrid, la orden de salir inmediatamente del territorio francés.

Art. 2.º El prefecto de policia queda encargado de la ejecucion del presente decreto.—Paris 16 de Julio de 1881.—Por el Ministerio y por delegacion.—El subsecretario de Estado, Falliere.»

Esta orden le fué comunicada al Pretendiente por el comisario de policia, Mr. Clement, acompañado del director de Seguridad pública, Mr. Cazelles.

Estos dos señores se presentaron, segun dice *Le Gaulois*, a las diez de la mañana en el hotel de D. Carlos, manifestando intencion de hablarle.

El portero, —un viejo soldado carlista que perdió un brazo en la batalla de Somorrostro,—les contestó que «su majestad había salido, pero que en su ausencia les recibiría el general Iparraguirre.»

—¿Qué deseais? les preguntó.

—Venimos a dar una buena noticia al señor duque de Madrid, y si lo permitis, vamos a esperarle.

Así lo hicieron.

Cuando volvió D. Carlos, era a eso del medio día.

Mr. Clement dijo: —¿Sois D. Carlos, duque de Madrid? —El mismo, contestó.

Y diciendo esto, Mr. Clement se puso la banda. —Es inútil, señor, le dijo D. Carlos; sea lo que fuere lo que tengais que decirme, no tenéis necesidad de eso; os escucho...

Mr. Clement leyó entonces al duque de Madrid la orden de expulsion y la siguiente notificacion: «El año de 1881, domingo 17 de Julio, a la una, Nos, Julian Clement, oficial de la Legion de Honor, comisario de policia de la ciudad de Paris, encargado de las delegaciones especiales y judiciales;

Vistas las instrucciones del señor prefecto de policia contenidas en su carta de este día; Hemos notificado a D. Carlos, duque de Madrid, la orden copiada a la vuelta.

Y para que no lo ignore le hemos dejado la presente.»

Luego que Mr. Clement terminó su lectura, preguntó al duque de Madrid si su intencion era obedecer ó resistirse a la orden del ministro.

—Bien sabeis, contestó el duque, que no tengo los medios de resistir.

—¿Entonces obedeceréis?

—Cedo a la fuerza bruta; no hay más.

El duque preguntó en seguida qué tiempo se le concedía para hacer sus preparativos de marcha.

—Veinticuatro horas solamente.

—Es decir, que mañana a la tarde tendré que haberme marchado?

—A menos que dirijais una peticion al ministro para obtener una prórroga que se os concedería ciertamente.

—No necesito de los favores de Mr. Constans.

—En ese caso, me veo obligado a insistir para que me digais la hora en que partireis y el punto a donde vais.

El duque de Madrid tomó un indicador de los ferro-carriles; que había sobre la mesa, lo abrió por la página en que está anotado el servicio de los trenes del Norte, y despues de consultarlo un momento.

—Partiré mañana por la tarde en el express de las siete y cuarenta para Calais, donde me embarcaré en seguida para Londres.

MOVIMIENTO POLITICO.

Nuestro estimado colega *El Correo*, rectificando lo que en un suelto de *El Ideal* se afirmaba el día anterior, dice ayer terminantemente que en la conferencia que su redactor jefe había celebrado con el señor ministro de la Gobernacion, ni por incidencia siquiera se habló de nuestro respetable y querido amigo D. Victor Balaguer.

La rectificacion es oportuna, dados los términos en que *El Ideal* se ocupaba de aquella conferencia.

El Sr. Balaciart dió ayer paz a la mano y no escribió al jefe la consabida carta.

Sin duda estará esperando las respuestas del emigrado platónico a sus anteriores epistolas. Y si el Sr. Balaciart las aguarda con ansiedad, nosotros tambien deseamos conocer lo que contesta el Sr. Ruiz Zorrilla, porque será digno de leerse. Pero nos parece que el cabeza visible de la democracia progresista pondrá en práctica el refrán: «Al buen callar llaman Sancho» y dirá para su gobierno frigio que las misivas de *El Clamor de la Patria*, por un oido le entran y por otro le salen.

«Verdaderamente, y por más que a nosotros no nos va ni nos viene con los disgustos caseros de los demócratas, el Sr. Balaciart se encuentra en terreno firme al decir que se aleja de su partido «porque vió el personalismo a un lado y los principios a otro y se marcha con estos.» Y puesto ya a decir claridades, declara que una vez fuera de su comunión se dedicará a «quitar caretas para enseñar al partido las fisonomías que disfrazan.»

El programa es seductor y desde luego prometemos nuestra asistencia al entretenido espectáculo que dispone el Sr. Balaciart.

Los periódicos libre-cambistas son incorregibles. Se han empeñado en que la escuela proteccionista es opuesta a todo tratado comercial, y no hay quien les convenga de lo contrario.

Una y cien veces lo hemos dicho; la proteccion no rechaza ni se opone a los tratados, cuando esos tratados, al facilitar las transacciones mercantiles, protegen la produccion nacional. Y he aquí por qué el Instituto de Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, ha pedido al señor presidente del Consejo que facilite la pronta terminacion del convenio con la república de Venezuela, que vendrá a proteger nuestra marina mercante y un ramo importantísimo de nuestra produccion sin perjudicar a ninguna otra.

«Sucede lo mismo con el proyectado convenio con Inglaterra? No; pues segun se ha demostrado hasta la saciedad, sería nulo el beneficio que reportaríamos en nuestra produccion vinícola, y grandes e inmensos los daños que se seguirían para nuestra industria y para la marina mercante.

Entendiéndonos, pues, de una vez los libre-cambistas. Somos proteccionistas, y aceptamos cuanto pueda proteger y ser útil a la produccion nacional.

Hablan algunos de nuestros colegas del manifiesto libre-cambista redactado por el Sr. Rodriguez (D. Gabriel) y aprobado por la junta directiva de la Asociacion para la Reforma de Aranceles. ¿Querrá decirnos nuestro estimado colega *El Liberal* por qué no se ha sometido ese manifiesto a la aprobacion de todos los socios?

Otra pregunta, si no le somos molestos. ¿Qué número de socios cuenta esa asociacion libre-cambista?

Para nosotros son importantes las respuestas a esas preguntas, pues de seguro nos sugerirán algunas consideraciones, no despreciables en estos momentos.

Desde Roma escriben a *La Epoca* una carta dando cuenta de los debates que han tenido lugar en el Senado italiano con motivo de los desórdenes ocurridos al ser trasladados los restos del Pontifice Pio IX.

En dicha carta encontramos las siguientes párrafos que contienen las explicaciones dadas por el Gobierno del rey Humberto:

«El presidente del Consejo, ministro del Interior, sobre el cual recaía principalmente la responsabilidad de lo sucedido, intentó descargarla, a la vez que atenuaba los hechos, sobre los que habían faltado a promesas solemnes, sin las cuales la autoridad no habría dado el permiso para la traslacion de noche, y atravesado toda Roma, de los restos mortales de Pio IX. Depretis, despues de dejar adivinar que el Gobierno del rey pretendió en vano se rindiesen al feretro del último Pontifice los honores régios, con arreglo a la ley de garantías, formando la guarnicion en calles y plazas, dijo que en las diversas comunicaciones que mediaron entre el conde Vespigniani, obrando en nombre de los tres cardenales ejecutores testamentarios de Pio IX y el ministro del Interior, se fijó terminantemente, siguiendo además la voluntad del difunto Pontifice, contraria a toda pompa en sus funerales, que el cortejo se compondría tan sólo de un carro tirado por cuatro caballos y de dos ó tres carruajes, únicos que acompañarían al feretro.

No llevarían ningún signo exterior y todo se realizaría de una manera enteramente privada. De acuerdo con estas ideas, sabía además el Gobierno, y así lo confirma la *Aurora* de anoche, que el cardenal-vicario, su eminencia Monaco de la Valeta, primero de los ejecutores testamentarios de Pio IX, no solo no había invitado a las asociaciones católicas, sino que prohibió a las mismas se uniesen al cortejo fúnebre. No obstante, el Gobierno había tomado todas las precauciones, espaciando por las inmediaciones del Vaticano más de 500 guardias civiles y de orden público, y teniendo preparadas compañías del ejército en todos los cuarteles situados en el tránsito de esta triste procesion.

Los ministros del rey deploraban lo sucedido, condenándolo, y ya el procurador de S. M. había recibido órdenes energicas para proceder contra los que turbaron la paz pública y la santidad de una ceremonia de esta clase.»

Si los conservadores hubieran desplegado en el poder, la misma actividad para gobernar que ahora emplean para salir triunfantes en la lucha electoral, otro gallo les cantara y el país les estaría agradecido.

Pero creyendo, sin duda, que cuando están en la oposicion es cuando deben agitarse para permanecer luego entregados al dulce far niente, se dedican a buscar votos por todos los medios imaginables y aun por algunos no imaginados, como por ejemplo, trabajar sin descanso cerca de la clase de retirados, prometiéndoles que desde el instante mismo en que el Sr. Cánovas sea presidente del Consejo de ministros se les rebajará el descuento que hoy merma sus harto reducidos sueldos.

¡Ni por esas!

El siguiente importantísimo telegrama nos fue remitido anoche por la *Agencia Fabra*:

«Paris 21.—Ayer celebraron una larga conferencia el ministro de España, señor duque de Fernan Nuñez, y el ministro de Negocios extranjeros, Mr. Barthelemy Saint-Hilaire, quedando convenido que las victimas de Saida recibirán la indemnizacion (dedommagement) que fije la comision nombrada al efecto.»

El origen extra-oficial de la noticia nos impide, naturalmente, entrar en las consideraciones que sobre ella pudieran hacerse. Sin embargo, siempre es un sintoma favorable y un motivo para suponer que no tardará en quedar demostrada la escasa prudencia con que han obrado todos los que se proponían presentar al Gobierno actual como poco cuidadoso de la honra y de la dignidad de España.

Dice *El Estandarte*:

«¿Qué descansados vamos a quedar estos días! Todos los ministros, a excepcion del Sr. Camacho, abandonarán la villa y corte, dejándonos entregados a nuestros propios cuidados.»

Confesion fidelísima de lo mucho que les pesa su presencia, pues no hay descanso sin fatiga, la cual les impide dedicarse a sus propios cuidados. Jamás hubimos pensado gravitara con tal pesadumbre sobre los conservadores, la sola presencia de los ministros.

Alégrase *La Fé* de que en la eleccion de junta directiva del casino haya obtenido el menor número de votos para vicepresidente un sacerdote a quien llama *zorillista de alzacuello*.

Es lamentable en *La Fé* tal extravío de sus principios. Se alegra del mal del prójimo despues de lanzar sobre uno, de entidad respetable, descomedidas perifrasis.

Dice *El Estandarte*:

«Nos hacemos eco de un rumor que ha llegado a nosotros, y que como podría ser desfavorable al buen concepto de un distinguido cuerpo, llamamos la atencion del señor ministro de Fomento, a fin de que si es cierto, como se nos asegura, procure corregir tan grave mal.

Algunos aspirantes a ingreso en la Escuela general de Agricultura se quejan de que los exámenes no se verifican por papeletas ó bolas, como en los demás institutos y otras muchas carreras, dando lugar a interpretaciones, cuyas causas interesa que desaparezcan.

Tambien se nos ha dicho que se permite que

catédricos de la Escuela que tienen academias preparatorias, formen parte de los tribunales de exámenes de ingreso, circunstancia que nos resistimos a creer, porque la razon natural dice debe estar terminantemente prohibida.

En interés del mismo cuerpo, y en el de lo que más recta justicia aconseja, creemos que si todo esto es cierto, debe ponerse pronto y eficaz remedio a una costumbre que perjudicaría en alto grado al buen concepto de que merecidamente goza el Instituto de Alfonso XII, y sería causa de que muchos jóvenes se retrajeran de seguir una carrera a la que tanto impulso se está dando.»

No conocemos el grado de exactitud de las afirmaciones del colega, pero podemos asegurarle, que si son ciertos los rumores de que se hace eco, encontrarán el correctivo necesario en la rectitud y elevado espíritu de justicia que distinguen al señor Albareda.

Pero, ¿por qué no les entrarían a los conservadores esos pujos de legalidad, cuando mandaban sus amigos? A menos que *El Estandarte* nos demuestre que esos males solo se han presentado desde el 8 de Febrero.

UNA ALOCUCION.

La junta organizadora de la manifestacion proteccionista del partido de Vich dirige la siguiente:

«Compatriotas: Cuando es como el daño y el peligro inminente, igual deber incumben a todos los ciudadanos. Amenazados como están los más importantes intereses de la produccion nacional, en sus diversas ramificaciones, por la desastrosa propaganda de la escuela libre-cambista, que, sin tregua ni descanso, pugna por hacer prevalecer sus desastrosas opiniones en la gestion de los públicos negocios, sería imperdonable falta y triste signo de abatimiento, adormecerse en la inaccion y dejar pasar sin energicas reclamaciones los anti-patrióticos intentos de los empiricos y traficantes que de consuno, hace años, vienen poniendo obstáculos al desarrollo de la pública riqueza y labrando la ruina del trabajo nacional.

Por esto, el ánimo decidido se levanta y el angustiado corazón se abre a la esperanza de un mejor porvenir, al ver como se congregan en haz compacto todos los buenos patriotas, y como se alza unánime la voz de protesta en esas grandes manifestaciones de la noble tierra de Cataluña, imponentes asambleas de las que una sola voz se levanta: la voz de defender a todo trance la suerte de la patria, el clamor de reivindicacion de un derecho incontestable, del derecho de no querer vivir precariamente mendigando, cuando se puede vivir con honra, trabajando.

No podía, no, estar apartada de ese grande y general movimiento la comarca de Vich, cuya fama de sôbria y laboriosa es bien conocida y de propios y extraños celebrada.

Si nuestros sufridos labradores no quieren ver depreciados los frutos que con tan rudos afanes sacan de la ingrata tierra; si nuestros activos industriales no quieren ver como pasan muertas las aguas del río, sin dar impulso a los motores, que son la vida de tantas familias; si el honrado menestral no quiere ver aterrada su pequeña industria, como tantas otras en nuestro país han sucumbido, por una ruinosa competencia; es necesario que nos levantemos tambien todos como un solo hombre, y unamos nuestra voz a esa protesta general y unánime, a ese imponente plebiscito del trabajo, que tarde ó temprano se abrirá paso hasta las altas esferas donde no debería reinar otro criterio que el criterio práctico del país, que conoce mejor que nadie sus necesidades, y no el mezquino criterio de escuela, fecundo semillero de arbitristas que tan funestos han sido para la Hacienda española.

En la seguridad de que nuestro llamamiento ha de ser bien acogido en todos los hogares de esa populosa comarca, invitamos a cuantos tengan alguna idea del imperioso deber que pesa en este momento sobre todo ciudadano, a asistir a la manifestacion proteccionista que, Dios mediante, y con la anuencia de la autoridad, se celebrará en esta ciudad de Vich el próximo día 25 de Julio, a las diez de su mañana, y en la forma y orden que ya se anunciarán oportunamente.

Compatriotas: Tratándose de una causa nacional, nunca se ha llamado en vano a la raza viril que puebla la comarca austriaca; mostrémosnos ahora dignos de nuestras tradiciones, agrupándonos bajo la enseña del proteccionismo que gallardamente ha desplegado Cataluña, para llamar a todos a la defensa de los intereses de España.

Vich 14 de Julio de 1881.—El presidente, José de Tortadés.—Jaime Collell, pbro., director de *La Veu del Montserrat*.—José de Rocafiguera.—José Pericas.—Martín Genís y Aguilár.—José Font y Manxarell.—José Soler y Aloy.—Francisco Adam.—Mariano Subirachs.—Mariano Fábregas.—Francisco Javier Calderó.—José Salariach.—Antonio de España.—Ramon Munmany.—Antonio de Vilar.—Francisco de Febrer.—Antonio Godayci.—José Genís y Mas.—José Fargas y Buxó.—Miguel Bertran.—José Vigner.—José Tort.—Francisco Casasas.—Francisco de P. Masferrer.—Ramon Capdevila y Camps.—José Bassó's.—Juan Arumi.—Juan Conill.—Joaquin de Abadal, secretario.

LO DE ORAN

Ayer escucharon las noticias acerca de esta cuestion, y solamente podemos comunicar estas a nuestros lectores.

Dice *El Correo*:

«De Orán es de donde tenemos noticias hoy tan autorizadas como dignas de reproduccion.

Allí, en parte por represas de un artículo publicado por *El Correo Español*, y principalmente por la rabia con que los industriales franceses ven la repatriacion de los españoles, nervio de la riqueza de la Argelia, los periódicos siguen empleando un lenguaje poco considerado para España y para los españoles, hasta el extremo de que nues-

tro cónsul ha llamado ya la atención del prefecto tres ó cuatro veces.

Independientemente de esto, tenemos estas noticias, que son muy curiosas: desde el mes de Enero último, hasta la fecha, han salido solo por el puerto de Orán, con dirección a la Península, esto es, se han repatriado 49.872 españoles, distribuidos en estas cifras: de Enero al 4 de Junio, 41.708; del 4 de Junio al 19 de Julio, 8.164.

La emigración que comenzó en Enero se debe a las buenas cosechas con que brindaban las provincias del Levante de España; y la de ahora, no hay que decir los motivos, porque de todos son conocidos; lo que sí hay que decir, es que la repatriación, según las excelentes noticias á que nos venimos refiriendo, lejos de contenerse se acentuará cada día más, pues en la Argelia hay un movimiento muy pronunciado de volver á España; movimiento que comprende á todas las clases, sin exceptuar á los que mal aconsejados han cambiado la nacionalidad española por la francesa.

Este movimiento, después de todo, es conveniente á la riqueza y al porvenir de nuestro país; pero para afirmarlo, el Gobierno debiera preocuparse mucho de esto, y por de pronto, proporcionar trabajo á los que, procedentes de Argelia, lo necesitaran, como lo necesitarán en su mayor parte.

De La Correspondencia:

«Las noticias que recibimos hoy de Orán alcanzan al día 48 del presente mes. Nuestros lectores recordarán que Sfax fué tomada por las tropas francesas el día 17 después de dos horas de una defensa desesperada por parte de los insurrectos, que llegaban á 20.000, y entre los cuales hizo gran desastre la metralla del ejército francés.

La lucha se prolongó tanto tiempo por haberse dicho á las tribus que se les unirían 45.000 hombres de refuerzo, que no llegaron á ver.

La rada de Sfax ofrece ahora un aspecto vistosísimo. Hay fundeados á la vista del puerto 17 barcos de guerra de diferentes naciones.

El aniversario de la república francesa se verificó en Túnez sin novedad ni desórdenes, pero hubo alguna excitación entre italianos y franceses. En algunas esquinas aparecieron pasquines que la policía arrancó, y en los cuales se veían escritas estas frases: «Muerte á los opresores de las naciones débiles! ¡vivan las visperas sicilianas!»

Han surgido algunas diferencias entre la regencia de Túnez é Inglaterra con motivo de haber prohibido el representante inglés el comercio de toda clase de armas, estando permitido por un tratado el uso de las de caza.»

Anoche se recibió el siguiente telegrama:

«Almería 21 (40:30 n.)—A las ocho ha fundeado en este puerto el vapor Vulcano, procedente de Orán, conduciendo 293 repatriados, pertenecientes unos treinta de ellos á otras provincias, que mañana conducirá á su respectivo destino el mismo vapor. Estos desgraciados se manifiestan muy satisfechos del cariño y buen trato que les han prodigado el comandante y oficiales. Al desembarcar cayó un anciano al mar, siendo salvado de una muerte segura por un cabo de marina, cuyo nombre ignoro, que se arrojó instantáneamente al agua. Esta noche dormirán todos en el tinglado del muelle y mañana serán socorridos. No viene ningún herido. El comandante cree que quedarán unos diez ó doce mil españoles que esperan la ocasión de regresar á la patria.»

DESPACHOS.

AGENCIA PABLA.

Paris 20.—Las deserciones en el ejército tunecino aumentan considerablemente.

Algunos centenares de soldados han abandonado las filas.

Las últimas noticias del general Garfield anuncian un aumento de fiebre y bastante debilidad en el enfermo.

Esto no obstante, los médicos aseguran que el general adelanta mucho en su curación.

Túnez 20.—Continúa con la mayor tranquilidad el desarme de la población de Sfax.

En los alrededores ha habido una pequeña resistencia en algunos para entregar las armas, pero sin que esta oposición tuviera carácter hostil.

Tolon 20.—Han zarpado en este puerto varios transportes conduciendo víveres y municiones para las tropas de Sfax y la marina surta en las aguas tunecinas.

Londres 21.—El Standard anuncia hoy que el emperador de Marruecos ha duplicado al sultan de Constantinopla que haga cesar cuanto antes posible la agitación en Africa, y cuyas consecuencias podrían llegar á ser peligrosas.

Esta petición del emperador de Marruecos ha producido cierta impresión en el Gobierno del sultan de Turquía.

Paris 21.—(42:33 t.)—Apertura de la Bolsa de hoy:

El 3 por 100 interior español, 24 3/4.
El exterior, 26 3/8.

San Petersburgo 21.—El czar ha conmutado la pena de muerte impuesta á Jesse Helemane por la de trabajos forzados.

Paris 21.—Cámara de los diputados.—Se aprueba el crédito pedido para reforzar las fuerzas navales de Toukin. El ministro, explicando esta medida, dice:

«Queremos sostener el honor de Francia, defender al comercio contra los piratas que pueblan aquellos mares y de ninguna manera tomar posesión de aquel territorio.»

Un telegrama de Saida desmiente que Abuhama haya repasado el Norte del Chott después de la tentativa de la semana última, en la cual no pudo efectuar ninguna razzia.

Todos los periódicos piden al Gobierno que envíe fuerzas suficientes para asegurar la tranquilidad de Túnez.

Un telegrama de Constantinopla dice que las relaciones entre Francia y Turquía son excelentes. Que el Gobierno de la Puerta ha dado explicaciones satisfactorias sobre el envío de tropas á Trípoli, declarando que la Puerta no abriga ningún sentimiento hostil hacia Francia.

OFICIAL.

FOMENTO.—Reales decretos creando en Madrid una comisión especial bajo la presidencia del ministro del ramo, encargada de estudiar los medios de contener en lo posible la emigración, y nombrando las personas que han de componer dicha comisión.

Otro nombrando comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Burgos, á D. Godofredo de Bessou.

GUERRA.—Real orden declarando que no procede admitir la demanda interpuesta por D. José de Gran y Catá, subinspector del cuerpo de sanidad militar, relativa á cierta gratificación que percibió como jefe del parque sanitario de esta corte.

HACIENDA.—Reales órdenes desestimando las instancias de los ayuntamientos de Alquezar, Benjamín y Villanarque de Tajo, provincias de Huesca, Valencia y Madrid, sobre rebaja en el encabezamiento de consumos.

Otras resolviendo que se amplie la habilitación de la aduana de Santoña, para importar directamente del extranjero aceite común y otros artículos, y desestimando la instancia del ayuntamiento de Hecho (Huesca), en solicitud de que se amplie la habilitación de la aduana establecida en dicha villa para importar aguardiente y otros efectos.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que durante la ausencia del conde de Xiquena se encargue del gobierno civil de esta provincia el secretario D. Enrique García Ceñal.

OBSERVACIONES.

PARA EL PLANTEAMIENTO DEL SISTEMA DECIMAL.

La sensatez manifestada en general por el público, y el celo de las autoridades, han vencido ya la mayor parte de los obstáculos que ofrecía el planteamiento del sistema métrico-decimal para las pequeñas transacciones en los mercados.

Ns está, sin embargo, planteada del todo tan conveniente reforma, y conviene difundir algunas observaciones que faciliten á compradores y vendedores sus operaciones.

Conviene, ante todo, que la autoridad municipal mande fijar profusamente tablas de reducción de las medidas y pesos antiguos á los modernos, determinando también la equivalencia de precio entre la libra y el kilogramo y sus fracciones.

Realizado esto, y expedida la orden para que los expendedores no se limiten á vender por kilos, medios kilos, hectogramos, etc., sino que vendan también por fracciones de 460, 230 y 115 gramos, el orden quedará restablecido en la mayoría de los artículos, por lo menos.

Mientras tanto, hagan presente nuestros lectores á sus criadas que la antigua libra es equivalente á 460 gramos, la media libra á 230 gramos, el cuarterón á 115 gramos y así sucesivamente. Si el vendedor se niega á pesar 230 gramos, pídase 200 gramos, que vienen á ser una onza menos que la media libra, y por consiguiente, deben costar una octava parte menos.

En algunos artículos, como por ejemplo, en el pan y en el chocolate, la división es mucho más difícil, porque las secciones resultan mayores: aquí no queda más remedio que acostumbrarse á comer más pan y tomar más chocolate, ó resignarse á perder la parte de aumento. En el chocolate, sin embargo, hay también un medio excelente, que es el que probablemente adoptarán los fabricantes: el de hacer medios kilos divididos en 17 partes, pues es sabido que el medio kilo representa diez y siete onzas.

Por último, hay una porción de cosas sueltas que contribuyen mucho á hacer mayor la confusión. El principal de todos, la falta de piezas de uno y dos céntimos, queda en parte conjurada con la orden dictada por el jefe económico para que los estanqueros vayan á proveerse á aquella caja de dichas monedas, con objeto de facilitar sus cambios con el público; la autorización debe hacerse extensiva á todas las personas que tienen tienda abierta. La segunda dificultad origínase con los cambios entre la antigua moneda y los pesos, pues en muchas partes se pretende dar á las monedas de dos cuartos menos valor que á un perro chico. Para esto no hay más que un remedio, pues el de la recogida gradual es demasiado lento; el de publicar un decreto estableciendo que la moneda antigua solo tendrá valor hasta un plazo fijo, hasta el 30 de Agosto, por ejemplo, pasado el cual no circulará, y que el cambio de moneda antigua por la nueva pueda hacerse en la fábrica, en las administraciones económicas y en los estancos.

Es evidente que conviene conocer la equivalencia entre las antiguas y las modernas pesas y medidas, y por esto hemos indicado el número de los gramos que corresponden á la libra, á la media libra y al cuarterón. Esto puede ser útil, y lo es indudablemente en los primeros días; pero más tarde sólo podría servir para mantener la confusión.

Lo mejor es averiguar desde luego la cantidad de gramos ó de kilos, de litros ó de decilitros que de los artículos de comer, beber y arder se consumen habitualmente en cada casa, y una vez averiguado esto, y conocido el precio á que se expenden esos artículos con arreglo al nuevo sistema, es decir, su precio por kilos ó por litros, y no por libras ó cuarterillos, le será fácil al consumidor cerciorarse de si paga más de lo que debe ó sólo se le exige lo justo.

Así lo exige el interés del público, el cual no podrá evitar que la codicia y la mala fé de algunos vendedores explote su ignorancia.

PRECIO DE LA CARNE POR EL NUEVO SISTEMA.

Puesto en práctica desde anteyer el sistema métrico-decimal sin que, merced al buen juicio del público y á la consideración del comercio y vendedores de esta capital, haya ocurrido ningún accidente desagradable, que en último término vendría sólo á demostrar que somos refractarios á toda medida de progreso y de civilización, hé aquí los precios á que, con arreglo al nuevo sistema de pesos, se expende la carne en los establecimientos:

Vaca con hueso.
Un kilogramo. 4 pesetas 70 céntimos.
Medio kilogramo. » 35 »
Dascientos gramos. » 35 »
Cien gramos. » 18 »

Vaca sin hueso.
Un kilogramo. 2 pesetas 20 céntimos.
Medio kilogramo. » 10 »
Dascientos gramos. » 10 »
Cien gramos. » 22 »

Pierna y chuletas de carnero.
Un kilogramo. 4 pesetas 80 céntimos.
Medio kilogramo. » 40 »
Dascientos gramos. » 40 »
Cien gramos. » 18 »
Riñón de carnero. 4 » 15 »

Solomillo.
Un kilogramo. 4 pesetas 30 céntimos.
Medio kilogramo. » 15 »
Dascientos gramos. » 15 »
Cien gramos. » 7 »

Huesos de vaca.
Un kilogramo. 60 céntimos.
Medio kilogramo. 30 »

Riñón.
Un kilogramo. 2 pesetas 60 céntimos.
Medio kilogramo. » 30 »
Dascientos gramos. » 30 »
Cien gramos. » 26 »

NOTICIAS.

El alcalde de Madrid ha marcado el término de cuatro días á los jamoneros de esta capital para que procedan á la venta de las existencias que tienen en depósito sin la marca de haber pagado el impuesto de consumos.

Terminado el plazo indicado, el Sr. Martínez Brau dictará las oportunas disposiciones á los tenientes de alcalde á fin de que sean decomisados todos los jamones que carezcan de la referida marca.

La junta de tenientes de alcalde, sanidad y profesores veterinarios, se ha reunido en el ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Martínez Brau, con objeto de tomar algunas disposiciones que impidan el desarrollo de la enfermedad en el ganado caballar y mular.

Al efecto, se acordó nombrar una comisión, compuesta de los médicos Sres. Capdevila y Benavides, del arquitecto Sr. Incenga, del veterinario señor Ortiz y otros, para que, en caso de que la enfermedad tomase serias proporciones se establecieran lazaretos por cuenta del ayuntamiento para evitar el contagio y propongian las demás medidas que estimen convenientes.

Por la presidencia del ayuntamiento de esta capital se ha hecho saber á todas las comisiones permanentes del municipio que se dé cuenta á los interesados de los acuerdos que recaigan en las solicitudes que presenten.

Damos las gracias al Sr. Dicenta, digno secretario del ayuntamiento de esta corte, por su atención en remitirnos un ejemplar de la Guía oficial de las vías públicas de Madrid.

Ayer tarde el inspector especial de vigilancia, Sr. Porta, secundando las órdenes de su digno jefe Sr. Perez de Rivera, llevó á efecto un importante servicio.

En una alcantarilla de la calle de Valencia encontró dicho Sr. Porta, un gran petardo con su mecha correspondiente en disposición de prenderle fuego.

Los autores, al parecer, del hecho, que son padre é hijo, decíase que habían sido detenidos y que anoche se hallaban en el encierro del gobierno civil.

Ayer conferenció con el subsecretario interino del ministerio de Gracia y Justicia el nuevo patriarca de las Indias, señor obispo de Cuenca, debiendo haber salido por la tarde para esta última ciudad, con objeto de despedirse de su diócesis y trasladar después su residencia á esta corte, donde tomará inmediatamente posesión de su elevado cargo.

En el Bolsín quedó anoche el consolidado á 26'25 al contado y 26'35 á fin de mes, subvenciones á 49'70, amortizable á 43'30; dinero.

Nuestros compañeros en la prensa Sres. Cantin y Terrazas, se han separado de la redacción de El Pabellón Nacional.

Hoy aparecerá nuevamente en el estadio de la prensa nuestro apreciable colega El Mundo Político.

Ayer regresó á esta corte el Sr. Rivera, director de El Pabellón Nacional.

La pareja de orden público que presta sus servicios en la plaza de San Millán, recogió á las diez de la noche de ayer en dicho punto un niño de corta edad que se hallaba perdido, sin poder decir ni su nombre, ni su domicilio.

Inmediatamente fué conducido al depósito destinado al efecto en la casa de socorro del distrito del Centro.

El delegado del distrito del Centro prestó anoche un verdadero servicio á los vecinos de esta corte. Parece que el aprovechado gremio de tomadores tiene establecido desde hace algún tiempo lo que pudiéramos llamar su círculo en la fuente de Cibeles y al aire libre para mayor economía. En dicho punto organizan el servicio y distribuyen sus agueridas huestas.

La visita girada anoche por dicho funcionario, en unión de tres vigilantes, ha mermado las filas de la citada corporación en dos de sus más sobresalientes discípulos, uno de ellos apodado Ruzafa, y otro catalán que hace 14 días se encuentra en Madrid. Ambos han sido puestos bajo techado por temor á los efectos de la intemperie.

Después de la recepción verificada ayer tarde en el real palacio de San Ildefonso, tuvo lugar una corrida de toros en el patio de la casa de Cañónos, presidida por S. M. la reina y con asistencia de lo más notable que reside en aquel punto.

A la una y cuarto de la madrugada ha sido herido de gravedad un sugeto en la calle Mayor, ignorándose el paradero del agresor.

Ayer, con motivo de ser el cumpleaños de S. M. la reina Cristina, estuvieron colgados é iluminados los edificios públicos: se han recibido muchos telegramas de provincias, habiéndose, además, verificado recepción en las capitánías generales.

Los preparativos para el baile que se ha de verificar en palacio para el próximo sábado, continúan con gran actividad por parte de SS. AA. las infantas, y á juzgar por ellos, la fiesta promete ser una de las más brillantes que se han celebrado en aquel real sitio.

Las expediciones, á pesar de las lluvias de estos

últimos días, continúan igualmente á la orden del día. La última organizada por SS. MM. ha sido á Balaín, habiéndole asistido á ella unas 46 personas.

Es tal el entusiasmo de la clase obrera en Ferrol para festejar dignamente á SS. MM., que se ha autorizado á una comisión de su seno para que las fiestas sean lo más brillantes que sea posible, sin limitar gastos.

La fragata de guerra dinamarquesa Jylland que se halla en Ferrol, teniendo á su bordo al hijo del rey de Dinamarca permanecerá en aquel puerto hasta después de la visita de SS. MM.

El general Lopez Dominguez ha salido para San Sebastian.

El domingo 24 del actual se reunirá el gremio de albañiles en las Escuelas Pías de San Anton.

El objeto de esta reunion, cuyo por iso se ha solicitado del gobernador, es el de discutir las bases para constituir una Asociación de socorros que contribuya á aliviar la miseria que aflige á la clase.

Dice El Liberal que el Sr. Cánovas ha escrito una carta desde Cauterets á los riosos de su partido para que faciliten algunos recursos á los periódicos conservadores.

El director general de Obras públicas, Sr. Page, sale hoy con dirección á las Provincias Vascongadas.

El capitán general de este distrito, señor conde de Valmaseda, ha salido para la Granja, donde permanecerá durante las próximas fiestas.

Contratada recientemente la construcción de un monumento á Colon por un inteligente y activo marmolista de esta corte, y bajo la dirección del arquitecto D. Arturo Melida, autor del proyecto aprobado, en breve darán principio las obras del mismo en el centro de la plaza que lleva el nombre del descubridor de América, frente á la casa de Moneda.

Recordarán nuestros lectores que hace tres años próximamente se abrió entre los títulos del reino una suscripción para costear el referido monumento.

El proyecto á que ha de sujetarse dicho monumento, será digno del insigne navegante á que se dedica, y compensará los atanes de las comisiones encargadas de realizarlo y en particular del digno vicepresidente de la última el señor conde de Casa-Valencia.

De un día á otro hará entrega el ayuntamiento de esta corte al habilitado de Gobernación, de las 15.000 pesetas que el municipio ha acordado destinar al socorro de los emigrados de Orán.

Se ha dispuesto que durante la ausencia del señor conde de Xiquena, se encargue del gobierno civil de Madrid, D. Enrique García Ceñal, secretario del mismo.

Puesto que las transacciones comerciales se hacen ya por el sistema métrico, justo es que para mayor facilidad de las mismas, y evitar entorpecimientos y disgustos entre el público y el vendedor, se ponga en circulación mayor cantidad de moneda de uno y dos céntimos, pues es muy poca la que hoy existe.

Segun telegrama de Zaragoza, el tren-correo de Bilbao no enlazó ayer en las Casetas con el de Madrid, por conducir tropas. No poniéndose tren especial, se recibirá hoy el correo detenido.

En el ministerio de Fomento está á punto de terminarse un reglamento para el ingreso en el cuerpo de Obras públicas.

En la casa-galera de Alcalá se han presentado algunos casos de viruela, habiéndose adoptado con gran celo y actividad las medidas oportunas para que la enfermedad no se propague.

Segun noticias oficiales va desapareciendo rápidamente la enfermedad epidémica que se habia desarrollado en el ganado mular y caballar de Madrid.

Los amigos del Sr. Salmeron afirman que este ilustrado hombre público no aceptará el cargo de presidente del Casino democrático-progresista.

Á la superiora de un convento de monjas de Bilbao le fué impuesta días pasados una multa, por haber ordenado se disparasen varios cohetes sin el competente permiso de la autoridad.

En Zaragoza se hacen grandes preparativos para celebrar una Exposición agrícola regional aragonesa.

Ha fallecido en el Escorial, para cuyo real sitio salió hace poco tiempo, con objeto de restablecer su quebrantada salud, el conocido propietario de esta corte D. Pedro de Ochoa y Caballero.

La Gaceta de ayer publica una real orden en la cual se dispone que en lo sucesivo se consignen en las respectivas cajas de Ultramar el pago de los retiros provisionales de los jefes, oficiales del ejército y demás clases comprendidas en la ley de 2 de Julio de 1865, que aparezcan con derecho probable á cobrar en ellas los definitivos con aumento de moneda; quedando derogado el párrafo tercero del art. 4.º de la instrucción para la aplicación de la real orden de 3 de Marzo de 1866.

Ha pasado á informe del Consejo de Estado el expediente de propuesta de D. Luis Ramirez Bascan para ingreso en la Orden civil de Beneficencia, por los servicios prestados en el incendio ocurrido en la calle Ancha de los Mancebos, de esta corte, en Octubre de 1879.

La suscripción abierta por la prensa francesa en favor de los colonos víctimas de la insurrección de Orán asciende á 96.671 francos, ó sea cerca de 20.000 duros.

Como quiera que ya ha sido terminado, según noticias, el pliego de condiciones para la subasta del derribo de la casa núm. 18 de la calle de Peligros, en breve se publicará en los periódicos oficiales para conocimiento del público y de los que deseen tomar parte en la licitación.

Ayer á las once de la mañana se desbocaron los caballos de un carruaje en la carrera de San Jerónimo. Los diestros Frascuelo y Felipe Garcia, que se hallaban próximos, se lanzaron sin reparar en el peligro que corrían y lograron detener los caballos evitando las desgracias que hubieran podido ocurrir á tal hora y en tan concurrido sitio.

No ha resultado exacta la noticia de la muerte del contralmirante Diaz de Herrera, porque anoche se han recibido nuevos despachos de Bayona que acusan su gravísimo estado, y que desmienten los rumores que ayer circularon.

El último telegrama relativo al estado de dicho señor es el siguiente:

«San Sebastian 21.—El contralmirante Diaz Herrera, á las ocho y media, continuaba en la agonia. No debe haber fallecido porque no se ha recibido de Biarritz telegrama participando tan triste noticia.»

La estafeta de Paris debe llegar hoy á Madrid.

Los periódicos de la Habana, últimamente recibidos, traen la noticia del fallecimiento del señor arzobispo de Guatemala, D. Bernardo Piñol y Ay-cinena, varon venerable; y por cierto, pariente del senador cubano D. Leon Crespo de la Serna.

El martes debió verificarse la prueba oficial del puente provisional sobre el Guadiana, en el ferrocarril de Mérida á Sevilla. Fijado ya también el emplazamiento del puente definitivo de hierro, pasará muy pronto el proyecto á la aprobación del Gobierno para que las obras puedan emprenderse en verano, aprovechando el descanso de las aguas.

Pronto empezarán además las obras en los puertos de Guadalcanal y Cazalla, estando terminado el replanteo. En estas obras no faltará ocupación á los fugitivos de Argelia, si las empresas de ferrocarriles facilitan el pasaje.

En una casa de la carretera de Aragón se desprendió anteyer una puerta, cogiendo debajo á un niño de corta edad, el cual resultó con varias lesiones, aun cuando no de consideración. La madre de aquella infeliz criatura, que se encuentra en cama, por efecto del susto, se halla de sumo cuidado.

Dice un periódico de Málaga:

«Anoche tuvo lugar en Alarazanas una escena bastante desagradable. Dos sugetos muy conocidos comerciante el uno y extranjer el otro, entablaron una lucha á brazo partido y ya rodaban por el suelo, cuando uno de los guardias que prestan servicio en el teatro de Olona, creyó más oportuno tocar el pito de carretilla que acudir á separarlos.

El juez de la Alameda, Sr. Rico, que se hallaba en el teatro, presentose inmediatamente en el sitio de la ocurrencia é hizo lo que debió hacer el citado guardia: levantar á uno de los combatientes cuando abogaba á su contrario. Seguidamente dispuso que fueran llevados á la cárcel, no sin increpar duramente á los guardias de orden público, que se presentaron cuando ya no habian falta, como sucede por lo general en casos semejantes.»

El día que se coloque la primera piedra de las nuevas cárceles de Valencia, entregará mil duros el arzobispo, y durante la construcción allegará de 90 á 95.000. Además se halla dispuesto á venir á Madrid para obtener del Gobierno el rápido despacho del expediente y á tratar con los dueños de los terrenos en busca de un resultado satisfactorio.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 21.

ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, VALORES DE EMPRESAS, VALORES DE SOCIEDADES DE CREDITO, and various stock prices.

Londres, á 90 días fecha, 48,35.
Paris, á ocho días vista, 5,05.

Bolsin.—A las cuatro: 3 por 100 al contado 25'40. Fin de mes, 25'40. Fin próxima, 00'60.

CULTOS.

SANTO DE HOY.—Santa María Magdalena, penitente.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Carmen Calzado.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán, la de la Correa en los irlandetes ó la del Buen Parto en San Luis.

FUNCIONES PARA HOY.

Jardin del Buen Retiro.—A las 9.—Concierto de la Sociedad Union Artístico-Musical, bajo la dirección del maestro Sr. Chapi.

Recreos Matritenses.—(Fuencarral número 98).—A las 8 1/2.—Picio, Adán y Compañía.—Ferrección romani.—Tocael violon.—Don Pompeyo en Carnaval.

Liceo Capellanes.—A las 8 1/2.—(Día clásico).—Beneficio de las señoritas Segura.—Casa de Fieras.—La Linda Gallega.—Torear por lo fino.—Gimnasia.—Pascual Bailon.

Circo de Price.—A las 9 1/4.—Grande y variada función de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que harán su debut los notables clowns gimnastas y acróbatas conocidos por los Albanos.

Velocipede maneje y teatro Mecánico.—Carreras y funciones desde las siete de la tarde.

Gran Panorama Nacional.—(Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetua, por Castellani.—Abierto todos los días desde la salida á la puerta del Sol.—Entrada, una peseta.

Gran Panorama de España.—(Situado junto al Obelisco del Dos de Mayo).—Abierto todos los días.—Entrada general, una peseta; los miércoles dos pesetas.

LA MAÑANA

PERIÓDICO POLÍTICO LITERARIO

ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES

1.ª—SECCION LITERARIA

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles, estudios históricos, novelas y variedades.

2.ª—SECCION POLITICA

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español. Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores. Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

3.ª—SECCION DE INTERESES GENERALES

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las Sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID.—Un mes.	4 rs.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado, pagando en esta Administracion.	24
Por corresponsales ó giro.	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre.	120
PUERTO-RICO.—Semestre.	80

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Reina, 14, principal izquierda, y en las principales librerías.

CORRESPONSALES.

HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
 FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.
 Se admiten anuncios á medio real línea ó á precios convencionales, segun convenga.

AGUAS MINERALES

DE CARRATRACA

Temporada oficial: 15 de Junio á 30 de Setiembre.
 Fondas, cafés, casino, pastelerías. Hay coches en la estacion de Govantes desde el 1.º de Julio.

LA DEMOCRACIA INDÍGENA

LA DEMOCRACIA DE BELUMBRON

Estudio político por D. Andrés Borrego.
 Se halla de venta en la librería de Fé.

Carrera de San Jerónimo

José Simon.

SASTRE.

Confeciona toda clase de prendas con prontitud, economía y esmero.
 Buen surtido en géneros novedad.
 Jacometrezo, 52, tienda.

GABINETE CIENTIFICO

DE MAGNETISMO Y SONAMBULISMO

Consultas los dias no feriados, de 4 á 6.

LICHO LIMA

Tabernillas, 2, bajo.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRADEXES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnifico retrato en fotografia del Sr. Sagasta.
 Por suscripcion, 20 reales.
 Fuera de suscripcion, 30 rs. en Madrid y provincias.
 En el extranjero y Ultramar, 40 reales.
 Hállase en la administracion, calle de la Madera, 44, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bail-Bailliere, Durán y Fé.

EL IMPERIO

DE

MARRUECOS

Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instruccion.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por don Manuel G. Llana y D. Tirso Rodríguez (redactores de *La Iberia*).

Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de *La Iberia*, Lope de Vega, 23 y 25, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigen al Administrador de *La Iberia*, remitiendo el importe de los ejemplares, más DOS REALES para certificarlos á fin de evitar extravío.

LAS HUELLAS DEL CRIMEN

NOVELA CUBANA

por

TEODORO GUERRERO.

Se vende á 6 reales en las principales librerías.
 En provincias, 8 reales, dirigiéndose al administrador de los *Cuentos de salon*, calle de Serrano, 72, principal, en Madrid, ó á la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, 2, donde están de venta todas las obras de Teodoro Guerrero.

VICTOR HUGO

LOS BURGRAVES.

poema dramático en tres jornadas, traducido libremente en verso castellano por Mariano Carreras y Gonzalez,
 CON UN PRÓLOGO DEL AUTOR.

Un tomo en 8.º elegantemente impreso.—Se vende á tres pesetas en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, número 2. Los pedidos pueden hacerse al traductor, calle de Quevedo, número 4.—Madrid.

FOTOGRAFIA DE J. ASTRAY

4—PUERTA DEL SOL—4

Fotografías de varias carrozas de la procesion histórica del día 27.—Retratos de todos tamaños.—Ampliaciones.—Pintura.

REVISTA AGRÍCOLA COMERCIAL

INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES

Publica artículos y noticias de agricultura y los precios de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjero Estado de cosechas, y tendencia al alza y baja de los mercados.

PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES.

DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN MARCOS,

Prado, 15, principal izquierda.

Esta revista, en los dos años que cuenta de existencia, ha sabido conquistarse el aprecio y aceptación de cuantas personas la han leído.

A CINCO REALES LA CAJA

PASTA PECTORAL BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfíese de las falsificaciones: para ello exíjase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y PONT.

Hállase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

AUXILIO DE PREDICADORES

6 522

Sermones dogmáticos, morales, panegíricos apologeticos y de controversia, escogidos y coleccionados por el licenciado D. Miguel Novoa Varela, presbítero, director de la *Correspondencia Eclesiástica*.

El tomo que hoy anunciamos comprende los sermones morales, y forma un volumen de 500 páginas, que se vende al módico precio de 10 rs. el ejemplar en Madrid y provincias.

Los pedidos se dirigen acompañados de su importe, al director de la *Correspondencia Eclesiástica*, Ballesta, 9, 1.ª derecha.

IMPORTANTE.

Se venden al contado y á plazos sesenta mil pies superficiales, divididos en varios solares y situados en la Fuente Castellana, contiguos á la vquería y con fachadas al Paseo del Obelisco, calle Miguel Angel y de las Navas.
 Tambien se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvia del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

TAMBIEN

se construyen hoteles con jardín ó sin él en los expresados solares, con sujecion á los planos elegidos por las personas que se comprometan á adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los dias, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

ANIANA

LA QUINTA DE PERALTA

NOVELA ORIGINAL DE LA

SEÑORA DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Forma un lindísimo volumen de 424 páginas, y se vende, á 8 rs., en la librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, Madrid, en la de Bastinos, Barcelona, y en todas las librerías españolas de París.

Los suscritores de este periódico pueden obtenerla con 25 por 100 de rebaja.

LA

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

DE

BORRELL HERMANOS

ha adquirido una reputacion tan honrosa como general, gracia al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sífilis y cuantas afecciones reconocen por causas algün vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estacion, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy dia se toma como una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni aun á los niños de más corta edad.

Nota. Rogamos al público exija siempre que el nombre de *Borrell Hermanos* vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven tambien la firma y rúbrica de *Borrell Hermanos*.

Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse á la farmacia de *Borrell Hermanos*, Puerta del Sol, Madrid.

E. CASTELAR.

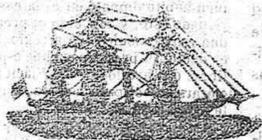
DISCURSOS ACADÉMICOS

PRECEDIDO DEL LEIDO

en la

ACADEMIA ESPAÑOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880.

Forma un tomo de 360 páginas, en 8.º mayor, y se vende á 2 rs. en la librería de A. de San Martín, Puerta del Sol, número 6, Madrid, á donde deben dirigirse los pedidos que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.



VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga.

Se advierte que para los viajes de los dias 10 deberán pedirse las literas con alguna anticipacion.
 Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para

SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.ª—Barcelona, Ripoll y C.ª—Santander, Angel B. Perez y C.ª—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja (Alcala, 28).

FLOR Y NATA DE MADRID

Confitería, pastelería y lechería.

Plaza de Celenque, 4 y Carreras, 33.

Primera y única en su clase en ramilletes y pasteles de nata, tartas, dulces, bombones, caramelos, etc., etc.

Variedad en cajas de lujo, Vinos y licores del país y extranjeros.

Champagne de todas clases á precios reducidos.

Salchichon legítimo de Vich. Esquisitos bollos que se usaban en la época de Calderon para el chocolate.

Tortells al estilo de Barcelona.

Encargos á domicilio.

POLONIA SANZ

DENTISTA DE CÁMARA

DE SS. MM.

En atencion á su numerosa clientela, participa á sus amigos y paraguianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limpiar la boca, 10 rs.—Extracciones, 10 idem.—Empastar 10 y 20 id.—Orificar, de 30 á 60.—Dientes, desde 20 á 40 id.—Dentaduras completas, de 500, á 2.000 rs.

Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles.

34, Tutor, 34.

OBRAS DE TEXTO

EL TESORO DE LA INFANCIA

Tratado de educacion y de urbanidad, con los más sublimes preceptos de moral y religion, original y en verso del conocido escritor

D. FRANCISCO ORTEGA Y FRIAS

Cuarta edicion.—Precio 2 rs.

Se vende en las principales librerías de Madrid y provincias, en la portería de entrada al ministerio de Fomento en casa del autor.

Calle de la Ballesta, 8, piso 4.ª derecha.

ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos.

Carrera de San Jerónimo, 34

EL CRITERIO JURIDICO

Este centro, formado por un consejo de tres abogados, tiene por objeto practicar operaciones de testamentaria, negocios de ferro-carriles y toda clase de consultas jurídicas. Domicilio, Soldado, 17.

LA HIGIENICA.

FABRICA DE CORSÉS

Inmense surtido de 6 á 200 rs.

Plaza de Celenque, 4, Madrid

FUMADORES

Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 1878 con plantilla metálica y taladrados, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse.

Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase, por el buen gusto, comodidad y economia.

BAÑO, NUMERO 3,

IMPRENTA

DE

ALFREDO ALONSO

SOLDADO, 8, MADRID

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones y trabajos referentes á la tipografía, contando con un completo surtido de tipos nuevos y escogidos.
 Precios sumamente arreglados.